

PLAN DE CONTINGENCIA

COLEGIO MARÍA AUXILIADORA (SALESIANAS TORRENT)

**MARZO
2022**



ÍNDICE:

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVOS DEL PLAN

RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES

- ✓ Humanos: comisión específica COVID 19.
 - Composición.
 - Periodicidad de reuniones.
- ✓ Materiales.

TEMPORALIZACIÓN

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

- ✓ Seguridad e higiene
- ✓ Señalización, cartelería e información a alumnos, trabajadores del centro y familias.
- ✓ Limitación de contactos.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ORGANIZACIÓN DE AULAS Y GRUPOS DE ALUMNOS POR ETAPAS

- ✓ Escenario 1
- ✓ Escenario 2
- ✓ Escenario 3
- ✓ Escenario 4

ACTUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN CASO DE DETECCIÓN DE CASOS COVID-19

- ✓ Detección de casos COVID 19 en alumnos
- ✓ Detección de casos COVID 19 en trabajadores.

FORMACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA/MEDIDAS A CONTINUAR

ANEXO.

JUSTIFICACIÓN

La finalidad última de este Plan de inicio de curso, que contempla las actuaciones a seguir según los escenarios posibles, es doble:

- ✓ Crear **entornos escolares saludables y seguros** a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.
- ✓ **Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos** a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.

El presente documento recoge recomendaciones y medidas a desarrollar en nuestra escuela, basadas en los siguientes principios básicos de prevención frente a COVID-19:



ACTUACIONES TRANSVERSALES:

- ✓ Información y Formación
- ✓ Reorganización del centro
- ✓ Coordinación y participación
- ✓ Comunicación y educación para la salud
- ✓ Equidad

OBJETIVOS DEL PLAN

Este documento nace con la intención de establecer unos planes de actuación según los escenarios planteados por la administración de la Comunidad Valenciana, para prevenir la infección o el contagio del COVID19.

Este plan es elaborado y aprobado por el Equipo Directivo y por la comisión COVID 19 y se dará a conocer a toda la Comunidad Educativa para su conocimiento y correcta aplicación.

Se tendrán en cuenta el PROTOCOLO de Protección y Prevención frente a la transmisión y contagio del SARS-CoV-2 con fecha 21 de julio de 2021, para centros educativos de la comunidad Valenciana del curso 2021-2022 y todas las medidas higiénico-sanitarias que han sido dictadas desde Sanidad así como las **continuas actualizaciones** de las mismas.

- Acuerdo del CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, adoptado en coordinación con la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la declaración de actuaciones coordinadas en salud pública frente a la COVID-19 para centros educativos durante el curso 2021-22, a 18/05/2021.

- . Con posterioridad, el 29 de junio de 2021, ha sido aprobado en la Comisión de Salud Pública la última versión del documento *Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022*

- Ley 2/2021 de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.

- RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se han acordado medidas en la Comunidad valenciana, en materia de salud pública, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

- RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se han acordado medidas en la Comunidad valenciana, en materia de salud pública, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

- RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se acuerdan medidas en materia de salud pública en el ámbito de la Comunidad valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, para el periodo entre el 10 de julio de 2021 y el 25 de julio de 2021.

RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES

TELÉFONOS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS	
Inspección de referencia	
Teléfono	<p>Conselleria de Educación Av. de Campanar, 32, 46015 Valencia Tel. 963 86 60 00</p> <p>Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas Plaza de Nules, 2, 46003 Valencia Tel. 963 86 60 00</p>
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Territorial	
Persona de contacto	María José
Teléfono	963 37 93 80
Dirección	Av. de les Balears, 16, 46023 Valencia
Sección de Epidemiología de las Delegaciones Territoriales de Salud / Salud Pública	
Persona de contacto	Miriam Grau (Técnico de Salud Pública Torrent)
Teléfono	96 197 48 40 (Salud Pública Torrent) 689288745/ 491501 Dpto Hospital General 900 333 555 (Teléfono COVID CV)
Correo	Epi_torrent@gva - grau_miriam@gva.es
Dirección	Centro de Salud II C/ Xirivella, nº 23
Centro de Salud	
Persona de contacto	Médico/a de Atención Primaria que corresponda
Teléfono	<p>Centro de Salud I 96 197 42 60</p> <p>Centro de Salud II 96 197 48 40</p> <p>Contacto CSP 961974875</p>
Dirección	<p>Centro de Salud I C/ Pintor Ribera, nº 28</p> <p>Centro de Salud II C/ Xirivella, nº 23</p>
Correo	educovid_csp_torrent@gva.es

HUMANOS: COMISIÓN ESPECÍFICA COVID-19

Composición:

	Apellidos, Nombre	Cargo / Responsabilidad	Sector comunidad educativa
Presidencia (coordinación)	LAURA HERNÁNDEZ	DIRECTORA GENERAL	Colegio
Secretaría	FRANCISCO SUBIELA	JEFE DE ESTUDIOS	Colegio
Miembro	IGNACIO TORÁN	TITULAR	Colegio
Miembro	INMACULADA GARCÍA	RESP. PASTORAL	Colegio
Miembro	BLANCA POLO	DIRECTORA DE LA COMUNIDAD FMA	Comunidad FMA
Miembro	DANIEL PLANELLS	Presidente de AMPA	Familias
Miembro	MARÍA DEL MAR ANGULO	Miembro del Consejo Escolar	Familias o Alumnos

Calendario de reuniones:

N.º reunión	Orden del día	Formato
1. 01/09/2021	1. Presentación del Plan 2. Aspectos destacables del Plan de Contingencia.	Presencial
2. 09/11/2021	1. Actualización del Plan debido a las nuevas medidas (29/10/2021)	Presencial
3. 11/12/2021	1. Informe situación COVID 2. Actualización del plan de contingencia.	Presencial
4. 24/03/2022	1. Informe situación COVID 2. Actualización del plan de contingencia.	Presencial

MATERIALES

Los recursos materiales que se necesitan y emplean:

- Mascarillas desechables y reutilizables.
- Vinilos para señalética.
- Dispensadores de gel y toma de temperatura.
- Papeleras con pedal.
- Gel hidroalcohólico.
- Mamparas movibles de metacrilato para despachos.
- Termómetros de pistola.
- Cinta americana y cinta de colores para señalética.
- Lejía y desinfectantes *virucidas* autorizadas por Sanidad.
- Agua, jabón, toallitas de papel desechable.
- Guantes para tareas de limpieza y desinfección.
- Toallitas húmedas personales para limpieza de manos.
- Purificadores de aire.
- Medidores de CO2.
- Webcam

TEMPORALIZACIÓN

El Plan de Inicio de Curso en sus diversas modalidades es aplicable al **curso 2021-22**. Sigue la temporalización del **calendario escolar** indicado por el Ayuntamiento de Torrent:



CALENDARI ESCOLAR 2021/2022



SETEMBRE							OCTUBRE							NOVEMBRE						
dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg	dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg	dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg
		1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30					



DESEMBRE							GENER							FEBRER						
dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg	dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg	dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg
		1	2	3	4	5					1	2		1	2	3	4	5	6	
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	28						
							31													



MARÇ							ABRIL							MAIG						
dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg	dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg	dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg
		1	2	3	4	5				1	2	3							1	
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29
														30	31					



JUNY							JULIOL							AGOST						
dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg	dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg	dl	dm	dc	dj	dv	ds	dg
		1	2	3	4	5				1	2	3								
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30	31				



Inici de curs

- E. Infantil I E. Primària 08/09/2021
- ESO i Batxillerat 08/09/2021
- Formació Professional Bàsica i Cicles formatius de Formació Professional 08/09/2021
- Formació Professional Bàsica de segona oportunitat 15/09/2021
- Formació de persones adultes 20/09/2021
- Programes formatius de qualificació bàsica 15/09/2021
- Ensenyances esportives reglades i artístiques 22/09/2021
- Ensenyances d'idiomes 27/09/2021

Final de curs

- E. Infantil I E. Primària 21/06/2022
- ESO i Batxillerat 17/06/2022
- Formació Professional Bàsica i Cicles formatius de Formació Professional 17/06/2022
- Formació Professional Bàsica de segona oportunitat 22/06/2022
- Formació de persones adultes 17/06/2022
- Programes formatius de qualificació bàsica 17/06/2022
- Ensenyances esportives reglades i artístiques 16/06/2022
- Ensenyances d'idiomes 27/06/2022

Vacances

- Nadal del 23/12/2021 al 07/01/2022, ambdós inclosos.
- Pasqua del 14/04/2022 al 25/04/2022, ambdós inclosos.

Festius

- Dia de la Comunitat Valenciana 9 d'octubre
- Festa Nacional d'Espanya 12 d'octubre
- Festa de Tots Sants 1 de novembre
- Dia de la Constitució 6 de desembre
- Dia de la Immaculada Concepció 8 de desembre
- Sant Blai 3 de febrer
- Falles 17, 18 de març
- Sant Joan 24 de juny
- Sants Patrons de Torrent 30 de juliol



PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

SEGURIDAD E HIGIENE

Medidas de prevención personal

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente al COVID-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:

A) Toma de temperatura: se tomará la temperatura a la entrada del centro escolar. En ambas entradas disponemos de dispensadores de gel con toma de temperatura por los que pasará todo el alumnado antes de entrar a las aulas.

B) Utilizar la mascarilla: de tipo quirúrgico o reutilizable. Cada alumno, a partir de los 6 años trae la mascarilla de casa. Es obligatorio su uso en el recinto escolar, debido a que no se puede garantizar la distancia de seguridad interpersonal igual o superior a 1,2 metros en todo momento. Además, cada alumno trae una mascarilla de repuesto que guarda en una bolsa dentro de su mochila. En la administración del centro y en cada una de las aulas se dispondrá de mascarillas de repuesto, si fuera necesario. Los alumnos con enfermedades respiratorias diagnosticadas quedarán exentos del uso de la mascarilla (la familia debe informar en todo momento al tutor).

En tercero de Educación Infantil, al cumplir los 6 años, deben venir con la mascarilla y seguir las mismas medidas de prevención. Cualquier alumno menor puede utilizarla si la familia lo considera oportuno.

Durante el desarrollo de la clase de Educación Física, **cuando se realice al aire libre**, no será obligatorio el uso de mascarilla para el alumnado ni para el/la profesor/a.

C) Uso de guantes: no es recomendable. Sólo para las tareas de limpieza.

D) Higienes de manos de forma frecuente y meticulosa. Cuando llegan al colegio, los alumnos se desinfectan con gel hidroalcohólico suministrado desde el Centro en la entrada de cada clase. Los alumnos también deben traer de casa su propio gel hidroalcohólico en sus mochilas y lo usarán siempre que sea necesario. También habrá gel hidroalcohólico en cada aula (suministrado por el profesor). Los alumnos se lavan las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico después del recreo, en los baños, después de acudir al lavabo y antes de volver a las aulas. Es importante que también se desinfecten las manos con gel hidroalcohólico después de toser, estornudar o sonarse

la nariz (si están en el aula); antes y después de quitarse la mascarilla; y después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (mesas, ordenadores, etc).

E) Usar siempre pañuelos desechables. Se arroja a una papelería con bolsa y se desinfectan las manos con gel hidroalcohólico después de su uso.

F) Acciones altamente recomendables: evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión; al toser y estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado (y desinfectarse las manos después como medida de prevención). Después de los Buenos Días se recuerda cada día el uso correcto de la mascarilla, así como la importancia de las pautas de higiene y limpieza a los alumnos por parte del profesorado ya que un mal uso entraña riesgo de transmisión del virus.

G) Uso de la flauta: debido a las circunstancias sanitarias, hemos decidido suprimir el estudio con la flauta en el recinto escolar para la etapa de primaria. En quinto, sexto y secundaria se trabajará en el aula solamente digitación (moviendo los dedos) sin que en ningún momento tengan que soplar ni quitarse la mascarilla. Se les pedirá como actividad que realicen alguna grabación en casa utilizando los dispositivos con los que trabaja el alumnado.

SEÑALIZACIÓN, CARTELERÍA E INFORMACIÓN A ALUMNOS, TRABAJADORES DEL CENTRO Y FAMILIAS

Señalización

El centro cuenta con una señalética de flujos de circulación en los pasillos y escaleras además de las zonas comunes (todas las personas deben circular por su derecha); también se señalan los recorridos de acceso a las aulas; de salida y entrada del edificio. Se informa a los alumnos de la conveniencia de evitar en la medida de lo posible el tránsito individual por los pasillos.





Cartelería

En cada aula y en las zonas comunes del centro hay cartelería e infografías informativas con instrucciones recogidas en el protocolo de actuación (respecto al uso de mascarillas, lavado de manos, normas de circulación por el colegio, etc).



Información a alumnos

Al inicio del curso se llevarán acciones informativas para concienciar a los alumnos y se continuará con las mismas después de cada Buenos Días y en tutorías grupales en las semanas y meses siguientes.

Información a trabajadores del centro

Se informa del Plan de Inicio de Curso y los protocolos de actuación a los trabajadores mediante correos electrónicos y reuniones informativas de principio de curso.

Información a las familias

Se informa a las familias del Plan de Inicio de Curso a principios de septiembre con los protocolos de actuación y sus medidas de prevención higiene y promoción de la salud mediante comunicado por la plataforma educativa Alexia y correo electrónico.

Mensualmente recibirán el informe de la situación de casos COVID así como la medición de CO2 en las aulas y espacios.

Se informará, por Alexia, sobre las posibles modificaciones que puedan tener lugar si hay una actualización normativa vigente.

Cada actualización del Plan de Contingencia se sube a la web del colegio (www.torrent.salesianas.org)

LIMITACIÓN DE CONTACTOS

De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre personas adultas en el centro educativo, manteniendo el uso de la mascarilla independientemente de la distancia.

Así mismo, se mantendrá la misma distancia por parte del alumnado cuando se desplace por el centro o estén fuera del aula.

Esta distancia se tratará de guardar en todo momento, quedando establecidas las siguientes directrices:

A) Entrada al centro:

Los alumnos de **Ed. Infantil entran de uno en uno por la puerta principal (Plaza Dominical)**

Los alumnos de **Ed. Primaria entran de uno en uno por la puerta blanca del patio (Calle María Auxiliadora)**

Los alumnos de **Ed. Secundaria entran de uno en uno por la puerta blanca del patio (Calle María Auxiliadora)**

B) Pasillos y escaleras: todos los alumnos y personal del centro circulan por la derecha siguiendo la señalética indicada según flujo de circulación de personas.

C) Distribución de las aulas: el alumnado de Infantil y primaria al ser grupo de convivencia estable (GCE) permanecerán sentados atendiendo a los diferentes criterios pedagógicos. El alumnado de secundaria permanecerán sentados individualmente, manteniendo la distancia de seguridad.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

El protocolo de limpieza y desinfección del colegio queda establecido con las siguientes acciones:

- En todas las aulas hay un dispensador de gel hidroalcohólico que será aplicado a la entrada y salida de la misma por el profesor. También a la entrada y salida del comedor. Además, cada alumno podrá tener su propio gel hidroalcohólico que trae de casa y que se autoaplicará en el aula cada vez que tosa, estornude, se quite la mascarilla o si comparte algún objeto con alguien.

- En todos los espacios del Centro hay desinfectante virucida y papel para desinfectar el mobiliario escolar y todo aquello que se comparta.
- Por higiene respiratoria, cada alumno tiene su propia mascarilla que trae de casa. Debe llevar una mascarilla de repuesto en la mochila.
- Cada alumno trae de casa su propia botella de agua que guarda en la mochila.
- Las ventanas permanecen abiertas para airear y ventilar el aula entre clases y en los recreos. En épocas de frío, aún con la calefacción encendida, ventilaremos entre clase y clase y en los recreos.
- En las aulas que no se puede establecer una ventilación cruzada, contamos con un purificador de aire y además, se ventila entre clase y clase y en el recreo.
- Cada profesor se encarga de abrir la puerta de la clase correspondiente después del recreo, asegurando la desinfección de la manivela de la misma y de las manos de los alumnos, así como del teclado y ratón del ordenador de clase y del mando de la pizarra digital.
- Los residuos son depositados según sus características: el papel y el cartón van a las papeleras azules: los plásticos, bricks y papel de plata a las amarillas; los restos orgánicos a la papeleras de siempre y los pañuelos desechables y guantes a la papeleras indicada para ello en el aula (siempre con bolsa de basura).
- Material específico de Ed. Infantil: Los juguetes del aula son clasificados por parte de las tutoras para establecer una rotación por días, de manera que los que se usan un día se lavan y se guardan para otro día. Los/as alumnos/as llevarán botellas individuales de agua con el nombre de cada alumno/a.
- La **limpieza general y desinfección por parte de la empresa de limpieza**, de aulas, espacios comunes y aseos se realiza una vez al día de forma intensa (al término de las actividades lectivas). Para ellos la empresa utiliza productos desinfectantes autorizados. Se utilizan paños/trapos húmedos para eliminar el polvo de las mesas de las aulas (alumnos y profesores), de las puertas y de otras superficies y se friega y desinfecta el suelo a cada día.
- Se pondrá especial atención a la desinfección de pomos de puertas, superficies de mesas y muebles; pasamanos, suelos, teléfonos, teclados y pantallas, perchas y otros elementos que sean de uso cotidiano.
- Los residuos serán retirados de las papeleras por el personal de limpieza teniendo

en cuenta aquellos que deben ser separados y tratados con cuidado (siempre utilizan guantes)

- Los aseos se especifican en otro apartado.
- La **empresa de comedor se encarga de la limpieza, ventilación y desinfección del mismo** (después de cada uso por parte de cada turno de alumnos).

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Con carácter general:

- Cualquier persona de la comunidad educativa que haya quedado con alguien para acceder al centro, deberá comunicarlo a la recepción dando su nombre y el motivo de la visita.
- Las personas que tengan que realizar algún trámite en administración y secretaria, deben solicitar cita previa y no pasar del espacio de la portería.
- Se accederá al centro siempre con mascarilla y siguiendo las orientaciones del mismo.
- Se solicitará la firma de una declaración responsable a familias, profesores y PASS.

Entradas de alumnos en el centro: Se establece el siguiente protocolo de entrada según las etapas:

Educación infantil: Por la Plaza Dominical (Puerta Principal)

	Septiembre y Junio		De Octubre a Mayo	
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
3 años	8:56		8:56	14:56
4 años	8:53		8:53	14:53
5 años	8:50		8:50	14:50

Educación Primaria: Por la calle María Auxiliadora (Puerta Blanca)

Septiembre y Junio		De Octubre a Mayo	
Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
8:50-9:00		8:50-9:00	14:50-15:00

Educación Secundaria: Por la calle María Auxiliadora (Puerta Blanca)

Septiembre y Junio		De Octubre a Mayo	
Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
7:55-8:00		7:55-8:00	14:55

Ed. Infantil:

Los alumnos traen de casa su mascarilla (obligatoria a partir de los 6 años), su gel hidroalcohólico y su botella de agua (con el nombre marcado).

- Las personas responsables de la acogida ayudan a tomar la temperatura y aplicarse el gel hidroalcohólico a los alumnos con los dispensadores al entrar al colegio.
- El alumnado forman tres filas antes de entrar al colegio en el punto habilitado y esperan a que la maestra de apoyo les llame.
- Las tutoras los esperarán en el aula y las filas de cada curso serán acompañadas hasta su aula por la maestra de apoyo.
- Los días de lluvia entran directamente a las aulas manteniendo la distancia de seguridad.

Educación primaria:

Los alumnos traen de casa su mascarilla, su gel hidroalcohólico y su botella de agua (con el nombre marcado).

- Los/as alumnos/as se aplican el gel y miden su temperatura con los dispensadores antes de entrar a las aulas.
- Los tutores esperarán a sus alumnos en cada una de las zonas establecidas y los acompañarán hasta las aulas. Cada clase tendrá asignada una zona del patio:
 - 1º primaria: porche
 - 2º primaria: fuente
 - 3º primaria: esquina gradas.
 - 4º primaria: final gradas.
 - 5º primaria: virgen.
 - 6º primaria: final porche (puerta comedor)

Irán subiendo por orden de mayor a menor curso (excepto 1º de primaria que son los primeros en entrar) para que todos empecemos puntuales las clases.

Los días de lluvia cada alumno se dirige individualmente a su clase manteniendo la distancia de seguridad.

Ed. Secundaria:

Los/as alumnos/as se aplican el gel y miden su temperatura con los dispensadores antes de entrar a las aulas.

Los/as alumnos/as traerán de casa su mascarilla, su gel hidroalcohólico y su botella de agua.

Los días de lluvia cada alumno se dirige individualmente a su clase manteniendo la distancia de seguridad.

Entrada equipo docente y PASS en el centro

- Los docentes y el PASS siguen el mismo proceso de desinfección (gel hidroalcohólico, lavado de manos, etc)
- Los docentes y el PASS llevarán mascarilla a la entrada y durante su estancia en el colegio.

Entrada de familias en el centro

- A la entrada, se procede a la desinfección correspondiente como con el resto de personas que acceden al Centro escolar.
- Las familias serán atendidas con cita previa.

Entrada de visitas en el centro

- Se procederá a la desinfección correspondiente.
- Las visitas se atienden siempre con cita previa.

Entrada de proveedores en el centro

- Se procede a la desinfección correspondiente.
- Se avisa desde Portería a la Administradora quien indica al proveedor dónde debe depositar la mercancía.
- La furgoneta de la empresa de catering del comedor no entra en el patio del Colegio; debe descargar en la calle.

Salidas de alumnos del centro por etapas:

Se establece el siguiente protocolo de salida según las etapas:

Educación infantil: Por la Plaza Dominical (Puerta Principal)

	Septiembre y Junio		De Octubre a Mayo	
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
3 años	12:56		12:26	16:26
4 años	12:53		12:23	16:23
5 años	12:50		12:20	16:20

Los alumnos forman fila en la portería a la hora asignada y se les entrega a cada familiar.

Educación Primaria: Por la calle María Auxiliadora (Puerta Blanca)

	Septiembre y Junio		De Octubre a Mayo	
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
1º, 2º y 3º	12:50		12:20	16:20
4º, 5º y 6º	12:55		12:25	16:25

Cada clase tendrá asignada una zona del patio donde las familias recogerán a sus hijos/as. Los padres permanecen en la zona habilitada para ellos y cuando el tutor los ve, los envía con sus respectivas familias.

Puntos de recogida:

- 1º primaria: porche
- 2º primaria: fuente
- 3º primaria: esquina gradas.
- 4º primaria. final gradas.
- 5º primaria: virgen.
- 6º primaria: final porche (entrada comedor)

Los días de lluvia irán bajando por cursos progresivamente de menor a mayor curso y se esperarán a ser recogidos en el porche.

Educación Secundaria: Por la calle María Auxiliadora (Puerta Blanca)

Septiembre y Junio		De Octubre a Mayo	
Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
13:00		13:00 o 14:00	17:00

Los alumnos/as salen a la hora establecida por la zona del porche en fila manteniendo la distancia de seguridad.

Salida de profesores y PASS del centro

Los profesores salen del centro de forma escalonada por la puerta principal (Plaza Dominical), habiendo dejado las aulas ventilándose y desinfectándose las manos antes de salir.

Salida de familias del centro

Salen por la puerta blanca del patio (Calle María Auxiliadora).

Salida de visitas del centro

Salen por la puerta de Portería.

Salida de proveedores del centro

Salen por la puerta del patio o portería.

Maestras de PT y AL

- Las especialistas de PT y AL podrán entrar en el aula ordinaria para atender a los alumnos/as. En caso de ser la atención fuera de su aula habitual, mantendrán la distancia de seguridad.

Horario de atención al público:

Administración: Solo se atenderá con cita previa:

- Mañanas entre las 9:15 y las 12:15 h.

Secretaría: Solo se atenderá con cita previa:

- Mañanas de lunes, miércoles, jueves y viernes de 9:00 a 11:00 h.
- Tardes de martes de 15:00 a 17:00 h.

USO DE ESPACIOS

Portería

El uso de mascarilla es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida de 1,5 metros y por mayor seguridad.

Aulas; pasillos y escaleras; biblioteca; gimnasio.

- El uso de mascarilla es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia

- mínima establecida.
- Se circulará por la derecha, según indicaciones de los flujos de recorrido, respetando las distancias de seguridad de 1,5 metros.
- Los alumnos subirán y bajarán por las escaleras respetando la fila y circulando por la derecha cuando suban y bajen en sus grupos estables.
- Los alumnos no se desplazan a nivel individual por los pasillos.
- Las actividades de Educación Física se realizan al aire libre (patios o Parc Central) si las condiciones meteorológicas lo permiten.

Aseos

- El uso de mascarilla es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida.
- Se incrementa la limpieza de los baños.
- Baño de profesores: cada vez que se use, lo desinfectará el profesor que lo haya usado. Para ello se habilitan productos y recursos adecuados para llevar a cabo la desinfección.
- El alumnado de secundaria debe evitar ir al baño entre las clases para evitar cruces y mantener la desinfección, siendo conveniente que vayan en el tiempo de recreo y utilicen los baños del patio y no suban a los suyos para evitar juntarse con grupos de primaria.
- Los baños del pasillo de educación infantil se distribuirán mediante un código de color para ser utilizados exclusivamente por cada uno de los grupos.
- Los baños del pasillo de secundaria lo utilizarán las clases que están en esta zona.
- El alumnado de primaria queda distribuido de la siguiente manera:

CURSO	HORARIO	LUGAR
1º	De 11:00 a 11:15	Baños Infantil
2º	De 10:45 a 10:55	Baños pasillo primaria
3º	De 10:55 a 11:05	Baños pasillo primaria
4º	De 11:05 a 11:15	Baños pasillo primaria
5º	De 10:50 a 11:00	Baños pasillo secundaria
6º	De 11:00 a 11:10	Baños pasillo secundaria

Recreos y patios de comedor

- El uso de mascarilla en los recreos es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida.

- Los alumnos de primaria y secundaria bajarán una vez hayan almorzado en sus respectivas clases con su grupo.
- Todas las zonas del patio contarán con un profesor de guardia.
- El uso de los espacios queda establecido de la siguiente forma:

Infantil: 10:15 a 10:40 h en tres de las cinco zonas habilitadas en el patio.

Primaria: 11:15 a 11:45 h en las cinco zonas habilitadas en el patio y en el teatro. Serán zonas de actividades/juegos específicos por las que pasará cada curso de forma rotativa por semanas.

Secundaria: 10:45 a 11:10 h ocupando cuatro de las cinco zonas habilitadas en el patio.

Sala de profesores.

- El uso de mascarilla es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida de 1.5 metros.
- El aforo máximo de la sala de profesores (uso a la vez) es de 6 personas.
- El aula de informática se habilitará como sala de trabajo personal del profesorado cuando no se esté impartiendo clases.

Aulas específicas.

- Las aulas específicas (música, laboratorio, biblioteca, tecnología ,informática, gimnasio..) se desinfectarán entre la salida de un grupo y la entrada de otro.
- Se reservarán por sharepoint.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

COMEDOR.

El uso de mascarilla por parte del personal del comedor es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida.

- Junto con la empresa de comedor SERUNION, se ha adecuado el comedor y la biblioteca de infantil. El proceso será el siguiente:
 - Los alumnos bajarán al comedor en el turno que le corresponda.

- Antes de entrar se lavarán las manos. Los monitores de patio se responsabilizarán de ello.
- Al entrar se desinfectarán con una solución hidroalcohólica.
- Los turnos se adaptarán a la edad de los comensales.
- Se dirijan directamente a su puesto en la mesa, no pasarán por la línea de autoservicio.
- En el lugar tendrán todos los utensilios de la comida.
- Los monitores servirán a los alumnos sentados.

ESCOLA MATINERA.

- El uso de mascarilla por parte del personal y alumnado de la MATINERA será obligatorio en todo momento.
- El espacio para la escola matinera será la biblioteca de infantil.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Este curso ofertaremos las siguientes actividades:

- Guitarra.
- Baloncesto.
- Tenis.
- Inglés.
- Predeporte.
- Baile.
- Teatro.
- Refuerzo Escolar.

FIESTAS, CELEBRACIONES Y EVENTOS.

Se fomentan las reuniones a través de videoconferencias por Teams. Las fiestas, celebraciones y cualquier evento se adaptará a nuevos formatos que nos permitan celebrarlas dentro de la normativa actual.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ORGANIZACIÓN DE AULAS Y GRUPOS DE ALUMNOS POR ETAPAS

ESCENARIO 1 :CLASES PRESENCIALES.

- Las enseñanzas presenciales se desarrollan en horario semanal habitual.
- Se conforman grupos estables de convivencia en las etapas de infantil y primaria: son grupos que pueden socializar dentro del aula sin mantener la distancia interpersonal de 1,2 metros y con mascarilla.
- El número de alumnos por grupo de convivencia viene conformado por la LOE 2/2006 de 3 mayo, el RD 132/2010 de 12 febrero y el RD-Ley 21/2020.
 - ✓ En el caso de Ed. Infantil: el número de alumnos que componen cada uno de los tres cursos es de 25 excepto 1º de infantil que es de 22.
 - ✓ En el caso de Ed. Primaria: el número de alumno que componen cada uno de los seis cursos.
 - 1º de Primaria: 25 alumnos/as en el aula de 1º.
 - 2º de Primaria: 26 alumnos/as en el aula de 2º.
 - 3º de Primaria: 25 alumnos/as en el aula de 3º.
 - 4º de Primaria: 30 alumnos/as en el aula de 4º.
 - 5º de Primaria 27 alumnos/as en aula de 5º .
 - 6º de Primaria: 25 alumnos/as en el aula de 6º.
 - ✓ En el caso de ESO: el número de alumnos que componen cada uno de los cuatro cursos.
 - 1º de ESO: 30 alumnos/as en el aula de 1º de ESO.
 - 2º de ESO: 30 alumnos/as en el aula de 2º ESO.
 - 3º de ESO: 28 alumnos/as en el aula de 3º de ESO.
 - 4º de ESO: 26 alumnos/as en el aula de 4º ESO.
- Se evitan los contactos con otros grupos por medidas de seguridad.
- De 5º de Primaria a 4º de ESO, se mantiene el uso de materiales digitales y el de dispositivos electrónicos (1 x 1).
- El alumnado confinado bien por ser positivo o contacto estrecho, continuará las

clases como se contempla en el escenario 2. Los respectivos tutores coordinarán las tareas a enviar para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle con la máxima normalidad.

ESCENARIO 2: CIERRE DEL CENTRO:

ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

- La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos.
- El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este periodo.
- Ante circunstancias concretas y excepcionales que puedan requerir la presencialidad del personal de administración y servicios y del equipo directivo en un centro determinado, la Dirección de Área Territorial correspondiente indicará el personal que deberá acudir para solventar la incidencia.
- Se comprobará que en los hogares de todos los alumnos mayores de 6 años se cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. En caso de que no fuera así, el director del centro lo comunicará a sus respectivas Direcciones de Área Territorial y se buscarán soluciones alternativas para mejorar la situación, con el objeto de facilitarles el préstamo de dispositivos y/o la conectividad.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.
- Las reuniones se celebrarán de forma telemática

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA CADA ETAPA:

Infantil:

- Los profesores y tutores se conectarán de forma regular con los alumnos, pero no replicarán el horario habitual de clases. Establecerán tareas acordes a su edad y su realización será voluntaria en función de las circunstancias de cada familia.
- El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.

Primaria:

- Tendrán todos los días clases en línea y tareas tomando como referencia el desarrollo del currículo de las asignaturas en línea.
- El desarrollo de las clases y tareas se graduarán en función de la edad de los alumnos. Existirá flexibilización de los currículos de las asignaturas y de los horarios.
- Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas, ya sea por falta de recursos o desfase curricular u otras circunstancias apreciadas por el equipo docente.

ESO:

- El centro podrá reorganizar los horarios de las asignaturas, de modo que se garantice la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia durante todos los días lectivos.
- Los departamentos adaptarán las programaciones didácticas a fin de adecuar los elementos del currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización a la situación derivada de la suspensión de las actividades educativas presenciales, conforme a lo indicado en la instrucción quinta.
- Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas, ya sea por falta de recursos o desfase curricular u otras circunstancias apreciadas por el equipo docente

ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO DE UN GRUPO BURBUJA.

- En la etapa de educación infantil las familias recibirán tras el comunicado oficial de la responsable COVID del centro, un enlace Teams para poder conectarse en el horario matinal establecido.
- En los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de primaria las familias recibirán tras el comunicado oficial de la responsable COVID del centro, un enlace Teams para poder conectarse

durante toda la jornada escolar. Los/as niños/as se llevarán todos los libros a casa y seguirán su horario habitual.

- En los cursos de 5º y 6º de primaria, primaria las familias recibirán tras el comunicado oficial de la responsable COVID del centro, los enlaces para cada una de las asignaturas. Trabajarán con el dispositivo desde sus casas y estarán conectados durante toda la jornada escolar siguiendo el horario habitual.
- Siempre que se trate de una asignatura con codocencia se formarán dos grupos para poder dinamizar mejor la clase.
- El profesorado permanecerá en el centro.

ESCENARIO 4: CONFINAMIENTO DE UN ALUMNO.

- La responsable COVID del centro enviará un comunicado oficial a las familias informando de las actuaciones a seguir.
- Cada profesor crea un enlace Teams para el/los alumnos confinados. El alumnado trabajara en el horario habitual y a lo largo de toda la jornada escolar desde su casa con su dispositivo siguiendo las clases por streaming de forma obligatoria.
- El profesorado permanecerá en el centro.

ACTUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN CASO DE DETECCIÓN DE CASOS COVID-19

DETECCIÓN DE CASO COVID-19 EN ALUMNOS

- Se llevará a cabo un registro a nivel interno de aquel alumnado con sintomatología detectada en el centro escolar o en su vivienda habitual, así como aquellos que se encuentren en confinamiento preventivo o que se les vaya a realizar una PCR. Se hará constar el resultado y los días de confinamiento.
- Los padres/madres o tutores deben alertar a las autoridades escolares y sanitarias si

alguien en su hogar ha sido diagnosticado con COVID-19 y mantener a su hijo en casa.

- No asistirán al centro los alumnos cuando tengan síntomas compatibles con COVID-19, a saber: fiebre o febrícula (de 37,5 en adelante), tos; congestión nasal; dolor de garganta; dificultad respiratoria; dolor torácico; de cabeza; dolor abdominal; vómitos; diarrea; dolor muscular; malestar general; manchas en la piel; disminución del olfato y el gusto o escalofríos. Los padres se ponen en contacto con su pediatra por teléfono.
- Ante un alumno que comienza a desarrollar los síntomas anteriormente citados en el Colegio, se sigue el protocolo correspondiente:
- Es llevado a la sala recibidor de Portería donde se le coloca una mascarilla (si no la tuviera). La responsable Covid se queda con él (usando igualmente la mascarilla). Se contacta con la familia y se queda a la espera sin salir del cuarto. Tanto el Centro como la familia llaman al Centro de Salud de referencia.
- Si pudiera ser de gravedad o presenta dificultad respiratoria, se contacta con el 112.
- Hasta su valoración, se mantendrá a la persona aislada en casa siguiendo las medidas de control ante un caso confirmado. La familia contacta con el centro escolar para comunicar el resultado de la evaluación.
- La responsable Covid del centro tramita a Salud Pública, mediante la plataforma habilitada para ello, los casos así como realiza las labores de información y coordinación con las familias. Del mismo modo actualiza la información para la Inspección educativa.
- Salud Pública es la encargada de la identificación, seguimiento y validación de los contactos según el protocolo de vigilancia y control vigente de la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana.

DETECCIÓN DE CASO COVID-19 EN TRABAJADORES

- Se llevará a cabo un registro a nivel interno de aquel profesorado con sintomatología detectada en el centro de trabajo o en su vivienda habitual, así como aquellos que se encuentren en confinamiento preventivo o que se les vaya a realizar una PCR. Deberán hacer constar el resultado y los días de confinamiento.
- No asistirán al centro los trabajadores cuando tengan síntomas compatibles con COVID-19, a saber: fiebre o febrícula (de 37,5 en adelante), tos; congestión nasal; dolor de garganta; dificultad respiratoria; dolor torácico; de cabeza; dolor abdominal; vómitos; diarrea; dolor muscular; malestar general; manchas en la piel; disminución

del olfato y el gusto o escalofríos. Se ponen en contacto con su médico por teléfono.

- Ante un trabajador que comienza a desarrollar los síntomas anteriormente citados en el Colegio, se sigue el protocolo correspondiente: abandona su puesto de trabajo y regresa a su domicilio hasta que su situación médica sea valorada por un profesional médico.
- En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contacta con el 112.
- El Coordinador COVID-19 del Colegio contacta con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales e informa de la situación; es su competencia de igual forma, identificar a las personas con las que ha mantenido contacto la persona afectada. Realizará el seguimiento del trabajador afectado con objeto de saber si se confirma el caso como COVID-19. Si es así, informará a Salud Pública correspondiente.
- Si se confirma un caso de COVID-19 entre el personal del centro o entre el alumnado, la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, se pondrá en contacto con la dirección del centro para realizar una evaluación del riesgo, identificar a las personas que han tenido contacto con el caso y aconsejar sobre las medidas que deben de tomarse.
- Salud Pública es la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia y control vigente Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana.

DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO Y REUNIONES INFORMATIVAS A LAS FAMILIAS

Se comunicará a las familias el plan de inicio de curso mediante:

- Comunicados mensuales por la plataforma Alexia.
- Subiendo a la web del Colegio el Plan (www.torrent.salesianas.org)

DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO Y REUNIONES INFORMATIVAS A LOS TRABAJADORES

Se comunicará a los trabajadores el plan de inicio de curso mediante:

- Reunión de inicio de curso del 1 de Septiembre a las 9:00 h.
- Envío por mail.
- Reuniones de Etapa.

DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO E INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS

Los /as tutores/as informarán al alumnado de los puntos del Plan de Contingencia por los que se vean afectados mediante: tutorías, talleres, recordatorios, dinámicas...

FORMACIÓN

Nuestra escuela ha preparado un Plan de Formación para el curso 2021- 2022 que incide en los elementos fundamentales a reforzar ante la compleja situación que vivimos. Destacamos algunos bloques temáticos especialmente significativos:

- Medidas preventivas y de promoción de la salud.
- Competencia digital, al servicio del aprendizaje.
- Gestión socioemocional en tiempos de crisis
- Protección de datos y seguridad en la información.

Por otra parte la responsable COVID del centro sigue manteniendo reuniones semanales con el CSP de Torrent. Además desde la inspección se ha creado el “Equipo Covid Inspectorial” para acompañarnos y trabajar en la misma línea.

PROPUESTAS DE MEJORA/MEDIDAS A CONTINUAR

- Se recogerán y evaluarán en las actualizaciones del plan, todas las propuestas de mejora o medidas que puedan cambiar debido a las actualizaciones del “Protocolo de protección y prevención de la transmisión y contagio del SAR-COV-2 para centros educativos de la Comunidad valenciana para el curso 2021-2022”

ANEXO.

ADDENDA PLA DE CONTINGÈNCIA

1. Establecer horarios / cita previa para la devolución de los libros. A las familias se darán instrucciones previas en las que se indicará, entre otros, la necesidad de llevar las hojas de devolución de libros establecidas totalmente rellenas y firmadas, la necesidad de llevar mascarilla durante el acceso y mientras dure la atención e indicaciones de llevar bolígrafo propio, así como realizar de manera adecuada la higiene de manos al entrar y seguir todas las indicaciones establecidas en el centro educativo. Sí
2. El trámite de devolución podrá realizarse de dos modos:
 - a) Revisar el estado de los materiales en el mismo momento de la entrega, respetando siempre la distancia de seguridad y haciendo uso de los sistemas de protección recomendados por las autoridades sanitarias. Posteriormente, se dejarán los materiales en cuarentena en el centro escolar, un mínimo de 5 días.
 - b) Guardar el material devuelto un mínimo de 5 días, y revisar el estado de los libros después de este período de cuarentena. Sí
3. En la entrada al hall no se requiere de ninguna medida adicional al control de aforo, ya que cuando este llegue al máximo permitido, el personal permanecerá en la zona exterior del edificio o en las zonas señalizadas guardando la distancia de seguridad.
- Solamente accederán al centro las personas que se compruebe tengan la citación, en fecha y hora, y de manera individualizada, salvo aquellos casos en los que se trate de un adulto acompañado por una persona con discapacidad, menor o mayor. Indicándoles que permanecerán en las instalaciones el tiempo imprescindible para la realización de las gestiones propias del procedimiento. Sí
4. Se organizará y señalizará la circulación de personas y deberá modificarse, cuando sea necesario, con el objetivo de garantizar la posibilidad de mantener las distancias de seguridad. Sí
5. El personal de la entrada, siempre que pueda, facilitará unas breves instrucciones de la ruta a seguir hacia las distintas dependencias donde deba dirigirse el público, para minimizar el tránsito por el edificio, y les indicará que solo se dirijan a las zonas y dependencias donde se le ha citado. Comprobará que realiza correctamente la higiene de manos y se asegurará que lleva la protección respiratoria. Sí

6. Se procurará el establecimiento de puntos de información y atención al público para el banco de libros en zonas accesibles y cercanas a la entrada de los edificios, permitiendo reducir el tránsito del público a las dependencias del centro educativo. Sí

7. Se distribuirán dispensadores de soluciones hidroalcohólicas en las mesas de trabajo destinadas a los bancos de libros para garantizar la correcta higiene de manos. Se dispondrá en cada aula de un producto desinfectante para la limpieza de superficies (mesa) y papel desechable. Sí

8. Mantener distancia de 1'5 - 2 metros entre la persona que entrega el lote y la persona que revisa la entrega.
Se tomarán las siguientes medidas para minimizar el contacto entre las personas que van a entregar y recibir los libros procurando mantener la distancia de seguridad de 1,5 - 2m:
 - colocación de varias mesas, de manera que se garantice la distancia de seguridad;
 - en aquellos casos en los que no se pueda garantizar la distancia de seguridad, la persona que revisa y recibe los libros llevará protección respiratoria.